

### **Acta de la reunión del CAM del Máster en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza de la UCO de 24/05/2017**

Reunido en el Seminario de Literatura Española de la Facultad de Filosofía y Letras el Consejo Académico del Máster en Español de la Universidad de Córdoba, presidido por su director, el Dr. Salvador López Quero, y asistiendo a esta reunión la Dra. Carmen F. Blanco Valdés, la Dra. María de los Ángeles Hermosilla Álvarez, la Dra. María del Carmen García Manga, la Dra. María Martínez-Atienza de Dios, el Dr. Israel Muñoz Gallarte, el Dr. Enrique Soria Mesa, el Dr. Alfonso Zamorano Aguilar y el Dr. Antonio J. Díaz Rodríguez, secretario, se dio a las 12:40h inicio a la sesión.

En primer lugar, el director solicita al CAM la ratificación de su nombramiento. Se ratifica *nemine discrepante*. A continuación el director nombra Secretario al Dr. Antonio J. Díaz Rodríguez. Se aprueba *nemine discrepante*.

En segundo lugar, se intenta dar solución a la disparidad de horas presenciales en las asignaturas del máster, fijando como criterio operativo de homogeneización una presencialidad de 4 horas por cada crédito ECTS. Siendo las asignaturas del Máster de 4 créditos ECTS en todos los casos, se acuerdan 16 horas de formación presencial por asignatura

Seguidamente, se trata el problema de los horarios y la necesidad de espacios. Se discute asimismo el diseño del horario de actividades formativas presenciales del Máster; se primará la oferta de las asignaturas optativas en una misma franja horaria, reservando los días y horas menos competitivos a las asignaturas obligatorias.

Israel Muñoz Gallarte se ausenta de la reunión por obligaciones académicas (12:55).

Salvador López Quero comunica al CAM los nombres de los coordinadores de los cuatro itinerarios del Máster y propone como presidente de la UGCM a Carmen Blanco Valdés, quien solicita la ratificación del CAM. Aprobado *nemine discrepante*. Asimismo se propone para conformar la UGCM a la Dra. María José Ramos Rovi, la Dra. Ester Brenes Peña, la Dra. Adela Fernández González, el Dr. Eduardo J. Jacinto García, el Dr. Blas Sánchez Dueñas y la Dra. Alicia Vara López. Se delega en el PAS de los departamentos involucrados en el Máster la elección de un representante.

Se explican los criterios de selección para los miembros de la UGCM y se propone la designación de alguna otra persona que represente a otros departamentos con responsabilidad docente en el Máster.

Salvador López Quero detalla el diseño del programa del Máster y explica las circunstancias y criterios que justifican la reestructuración de la oferta de optatividad en cumplimiento de las exigencias de la DEVA.

María Martínez-Atienza se ausenta de la reunión por obligaciones académicas (13:15).

Se comunica la necesidad de reestructurar la vía profesionalizante del Máster debido al déficit de 4 créditos ECTS de los 60 necesarios. Se aprueba

como solución la eliminación de la optatividad en el Módulo de Especialización MEELE, de manera que este pase a tener 32 créditos ECTS en 8 asignaturas obligatorias, en lugar de los 28 créditos de que se componía (7 asignaturas a escoger 8) hasta ahora.

Antonio J. Díaz pasa a mostrar el cartel y díptico diseñados para el máster. Se acuerda realizar modificaciones en la cartelería.

Se discute la posibilidad de reconocimiento de créditos de cursos de experto universitario de la UCO. Salvador López Quero expone la conveniencia de que, cuanto antes, se convierta este Máster en Doble Máster, junto al de Secundaria.

No habiendo otros puntos a tratar, otros ruegos ni preguntas, se cierra la sesión a las 13:55h.

Vº Bº  
El Director

El Secretario

Fdo.: Dr. Salvador López  
Quero

Fdo.: Dr. Antonio J. Díaz  
Rodríguez